



PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

		DIRECTOR: JÚPITER			
AÑO V	SUSCRICION	SEGOVIA 3 DE FEBRERO DE 1884	OFICINAS	TORM ^{TA} 478	
	Trimestre, 1 peseta 50 cénts. Número suelto, cinco cénts.		Plaza de Alfonso XII, 14. Librería, plaza Mayor, 28.		

ADVERTENCIA

Los señores suscritores de provincias cuyo abono ha terminado, se servirá renovarles antes del domingo próximo; pues á los que para esta fecha no lo hayan hecho, nos veremos en el sensible caso de dejarles de servir el periódico.

Conste que el pago es anticipado.

LO PROMETIDO ES DEUDA.

Persistiendo en nuestro propósito, que consideramos deber ineludible, de evitar continúe por más tiempo en desuso el artículo 109 de la vigente ley municipal, por lo que se refiere á la insercion en el *Boletín* de los acuerdos tomados por el ayuntamiento, volvemos de nuevo á la carga con motivo de haber trascurrido otro mes más sin dar cumplimiento á lo mandado en el artículo supradicho.

Cuando hemos defendido lo que creíamos útil y conveniente para los intereses de Segovia, y demandado lo que reclamaba la opinion pública; lo mismo cuando proponíamos mejoras en el ornato, que cuando pedíamos el abandono, por costosas é innecesarias, de ciertas obras municipales; así al insistir en que debiera crearse un Asilo para los pobres, como al señalar las mil y una necesidades que sentía el vecindario; tanto al censurar la manera de proveer la plaza de médico titular, como al proponer reformas, que juzgábamos indispensables y exigidas por la higiene y la cultura, siempre hemos dudado se accediera á nuestros deseos y hasta no nos

extrañó el ser desatendidos, porque eran gollerías lo que nosotros queríamos; pero ahora que no esperamos deferencias, las cuales rara vez se tienen con la prensa de la localidad; ahora que no pedimos ni siquiera justicia, que no pedimos más que legalidad, no deja de sorprendernos se haga tan poco caso de nuestras palabras.

Sin embargo, no creemos vayan éstas á perderse en el vacío; las simpatías que hácia la prensa ha manifestado el nuevo gobernador, señor Santoyo, son una garantía del buen éxito que ha de obtener ahora nuestra petición. Dicho respetable funcionario, como abogado y escritor, sabe perfectamente cuán desapasionadas son las reclamaciones del periodismo y el carácter de necesidad imperiosa que tiene la que nosotros hacemos, y, por lo tanto, concebimos grandes esperanzas, mejor dicho, adquirimos la seguridad de que seremos atendidos y no seguirá cometándose la infraccion del repetido artículo de la ley municipal, cuyas prescripciones habrán de cumplirse al pié de la letra.

Aparte lo mucho que la comision del ayuntamiento traerá que contarnos de su viaje á Madrid, cuyo viaje habrá convencido al municipio de la *plancha* que hizo con celebrar los intempestivos festejos de hace pocos dias, la corporacion municipal nos debe muchas noticias sobre cuestiones interesantes ó *embarazadas*; tiene mucho que *hacernos saber*, de más novedad é importancia que el bando, y no se renuncia fácilmente á tantos conocimientos y tan buenos.

Las bases del contrato García, mejor que sacadas

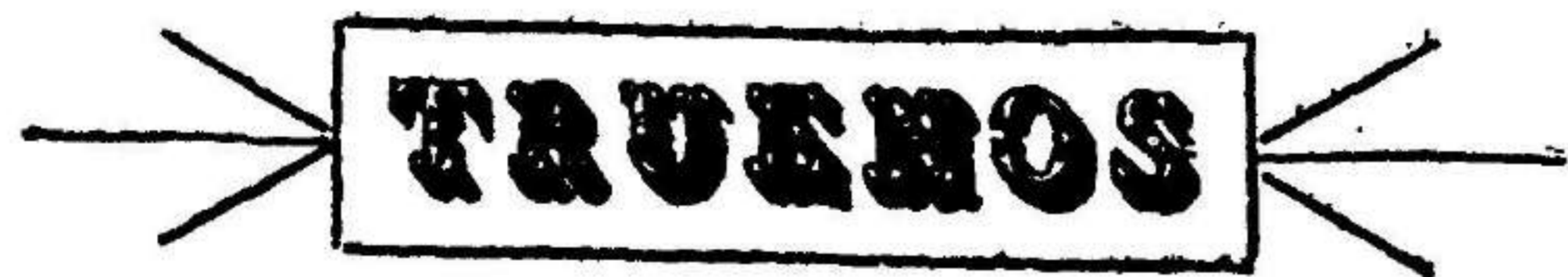
á luz por el ayuntamiento, *sacadas á la fuerza por El Porvenir*, de Madrid, bastarian para reconocer, aunque la ley no lo ordenase, la necesidad y conveniencia de publicar los acuerdos del municipio sin aguardar á que los juicios desfavorables de la opinion impongan el deber de sincerarse.

Con un señor secretario abogado y un señor alcalde farmacéutico, los *extractos* pueden hacerse á la perfeccion y en poco tiempo por la mucha práctica que ambos tienen en prepararlos; luego la prensa les paladeará y, á su sabor, dirá si le tienen dulce ó amargo, neutralizando el gusto desagradable, si le tuvieran, con un poco de jarabe de pico ó de... puntos de pluma para que el público no ponga mal gesto al saborearlos.

El público nos pregunta cuál fué el motivo del banquete municipal y de los festejos ya citados, que se celebraron há poco más de un mes; nos pregunta qué razones alegó el municipio para proveer por concurso la plaza de médico titular últimamente creada, y no por oposicion, como deseaban la mayoría de los aspirantes á la misma; nos pregunta qué méritos reconoció el ayuntamiento en el señor Gil Rodriguez, méritos que serían, sin duda alguna, más relevantes que los de sus compañeros médicos, toda vez que resultó elegido para desempeñar la cuarta plaza de beneficencia; quiere conocer, en fin, el público, los argumentos en que se apoyaban los asociados municipales, al pedir que fuese provista la plaza por oposicion, y á todo esto, como á otras muchas preguntas que nuestros lectores nos hacen y el público en general nos dirige, tenemos que contestar, cual si asistiéramos á una boda:—No sabemos nada, no sabemos nada.

Y como el público tiene derecho á conocer todos cuantos acuerdos se tomen por el ayuntamiento, y la ley manda que se inserten en el *Boletín*, con este objeto, hemos prometido no dejar de la mano este asunto hasta lograr que cese el quebrantamiento de la expresada ley.

Hoy cumplimos nuestra promesa haciendo patente otra vez tan inveterada falta, y seguiremos machacando hasta que se ponga á la misma eficaz remedio.



DIÁLOGOS

- ¿Su marido es sagastino, federal ó canovista?
—Mi marido es partidario de los que están siempre encima.

- ¿Cómo no dimitte usted?
¿Cómo sigue usted empleado habiéndole colocado los señores del tupé?
—En dimitir pensé un día, pero me dijo mi suegro: «No hagas tal, porque es muy negro el pan de la cesantía.»
Teniendo, pues, esto en cuenta y como el pan blanco estimo, por esa razon me arrimo siempre al sol que más calienta. Yo tengo mis opiniones.
—¿Cuáles son? vamos á ver.
—¿Que cuáles son? Pues... comer con todas las situaciones. Por no abandonar mi puesto sé que me están criticando, pero yo voy engordando con el pan del presupuesto. Así es que yo de la crítica me rio, en mis ratos de ocio, pues para mí es un negocio eso que llaman política.

- ¿Qué está usted leyendo?
—La *Gaceta*.
—¿Para ver si trae su cesantía?
—No, señor, para ver si publica la subasta de la línea férrea de Segovia á Villalba.
—¿Cara...coles!

- ¿Cómo, usted, tan elegante, hoy lleva roto el vestido?
—Señor, porque á mi marido le han declarado cesante.
—Pero ¿y el padrino aquel que usted, señora, tenia?...
—Por celos, mi esposo, un dia me hizo regañar con él.



Hemos recibido el Almanaque que ha regalado á sus suscritores la direccion de *La Moda Española Ilustrada*, periódico y figurin para sastres que ve la luz pública en Barcelona.

En este Almanaque se anuncian, en una forma verdaderamente nueva, numerosos artículos que expende la casa, especiales para sastres y modistas, ocupándose muy particularmente del *Método de Corte ó sea Manual del Sastre* que acaba de publicar el Sr. Escaler, director del periódico citado.



Un viejo muy ingenioso
al acabar de leer
el bando que dió el alcalde,
exclamó así:—¡Por Luzbell!
que en este bando una cosa
se ha dejado de poner.
—¿Qué cosa es esa? Sepamos,
al punto le pregunté.
Y me contestó al momento:
—Pues lo siguiente, oiga usted:
*No se permite hacer aguas
tras la cruz de San Andrés.*



Invitados por el nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Fernando Santoyo, pasamos á su despacho, donde tuvimos el gusto de conversar breves instantes con la expresada autoridad.

Es digno de especial mención el atento proceder del señor Santoyo, tan distinto al observado, para con la prensa, por la generalidad de los que le han precedido en el mando de esta provincia, y tenemos una satisfacción en consignarle, á la vez que damos públicamente las gracias al señor Gobernador, por su consideración hácia la prensa.



El alcalde que es alcaide
porque la vara le dan,
no por haberla alcanzado
por el voto popular,
si ocurre un cambio político,
opina LA TEMPESTAD
que ese alcalde debe al punto
la dimisión presentar.



Muy poco ó nada me importa
que sean de ayuntamiento
Francisco, Facundo, Roque,
Ramon, Víctor, Juan ó Pedro,
siempre que sean personas
de inventiva y de provecho
y gasten en cosas útiles
los intereses del pueblo.
Lo digo, porque en Segovia
se invierte mucho dinero
gastando pólvora en salvas.
Me refiero á los festejos
que el ilustre municipio
hizo el día de año nuevo.



Nuevos colegas que hemos recibido y cuyas visitas pagamos con el mayor gusto, estableciendo desde luego el cambio:

El Cabe, de Monforte de Lemos; *El Universal*, de Alicante; *El Defensor del Pueblo*, de Málaga, y *El Sucronense*, de Cullera.



La cascada del Salon
escupiendo continúa;
y como para quitarla
orden no han dado ninguna,
al insigne municipio
le hacemos esta pregunta:
¿El dueño de esa cascada
tiene Bula?



Yendo un pollino cargado
con un gran seron de escombros,
el asno, acaso espantado,
á Pedro, que iba á su lado,
se lo arrojó sobre el hombro.

Por eso Pedro decía,
contándolo el otro día,
con frase muy oportuna,
que habia recibido una
carga de caballería.



SEMBLANZAS

Es alto, no es feo;
siempre lleva capa
y revueltas tiene
á varias muchachas.
Con mucha frecuencia
va este hombre de caza,
no á caza de liebres...
á caza de gangas.

Se parece á un perro dogo,
nunca levanta la vista;
es en ideas carlista
y en sus hechos demagogo.

Tiene los ojos muy grandes;
joven, graciosa, morena
y la *Cuesta de los Hoyos*
sube con mucha frecuencia.



Solución á la charada del n.º anterior.

MA-TA-CAN.

Angela Martinez, Madrid.—
Cárlos Torrent, Tarragona.—Isidro Blasco, San
Sebastian.—Ignacio Isabel Puig, Alcoy.

CHARADA

Del hombre que tiene *todo*
y se entrega al *una tercia*,
teniendo mucho trabajo,
no me *segunda primera*.

ANUNCIOS

INTERESANTE A LOS ENFERMOS.

El profesor de medicina y cirugía, D. Pantaleon Acinas, admite consultas sobre las enfermedades de las mujeres y de los niños, reumatismos y ulceraciones, en su casa, calle de San Gerónimo, núm. 5, de 10 á 12 de la mañana.

LOS TIROLESES.

CALLE REAL, 10
Entrada libre— Precios fijos
TELEGRAMA.

El dueño del Bazar *Los Tirolezes* ha marchado á Paris con intereses para comprar, á fuerza de dinero, mil joyas de oro, de *double* y acero. Tambien irá á Inglaterra; y, al poner el pié en tierra, comprará, de rondon, lo mejor que le ofrezcan en *London*, mas sin dejar *ingleses*, el dueño del Bazar *Los Tirolezes*.

LATORRE.

7, PLAZUELA DE CORPUS, 7

Hay, de ante, cotillas, fajas y coletos y de estambre y lana abriguitos vendo. Tambien hay refajos, de punto, muy buenos; preciosas toquillas, tiras, terciopelos, puntillas, botones, hilos, sedas, flecos, ropa blanca, cintas, bonitos sombreros, corsés, cinturones, guantes, puños, cuellos y tiras bordadas á cuarenta céntimos.

IMPORTANTE.

En el acreditado comercio de paños y novedades, calle de Juan Bravo, número 3, (antes 66 de la misma calle), hallarán sus favorecedores un inmenso surtido de géneros para la presente estación, desde el infimo precio de 10 reales vara, hasta lo más elegante y superior que hoy se fabrica.

Asimismo encontrarán un completo y variado surtido en pantalonera de estambre, últimas novedades procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.



Curacion rapida y segura por el ARSENIATO de ORO DINAMIZADO

del Doctor ADDISON

de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc. Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el mas energico de los reconstituyentes.

EL FRASCO : 6 PESETAS
Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma *Gelin* Unico Preparador de este Producto deben rehusarse.

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 32.
Deposito general para España : Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 17, calle de Alcaz, Madrid.
En Segovia: Farmacia de D. Julio Gonzalez, Real del Carmen, 6.

VENTA DE CAMAS A PLAZOS SEMANALES

VENTA DE CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

NUOVA FERRETERIA DE NICOLAS PICOS.

66, CALLE REAL, 66,

FRENTE A LA BOTICA DE LOS PICOS

En esta casa se encontrará un gran surtido de camas inglesas y del país; así como jergones de muelle con destino á la venta á *plazos semanales*.

Al contado se harán rebajas.

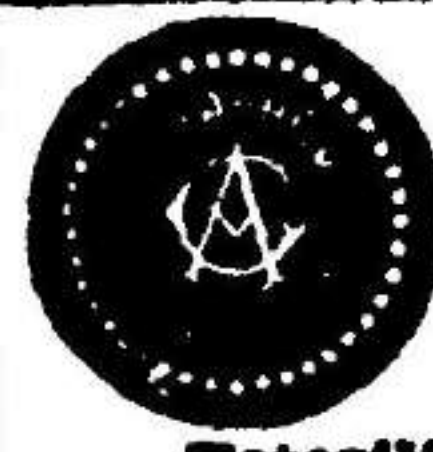
Hay tambien surtido completo en batería de cocina, á precios muy económicos.

Jergones elásticos ingleses, clase garantizada.

Sólo en esta casa se venden camas á *plazos semanales*.

Calle Real, 66, frente á la botica de los Picos.

VENTA DE CAMAS A PLAZOS SEMANALES



GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre : Debilidad de los Músculos, Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas.

Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.

EL FRASCO : 8 PESETAS
Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma *Gelin* Unico Preparador de este Producto deben rehusarse.

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 32.
Deposito general para España : Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 17, calle de Alcaz, Madrid.
En Segovia: Farmacia de D. Julio Gonzalez, Real del Carmen, 6.

OJO.

En la imprenta de este periódico se venden listas de la mayoría de los contribuyentes de esta poblacion, con sus nombres y apellidos y las señas de sus domicilios.

Estas listas son muy útiles para el reparto de circulares, esquelas de funeral, etc. por la facilidad con que se encuentra el domicilio de cada persona, evitándose con ellas faltas y olvidos involuntarios.

A los que encarguen los impresos en esta casa, se les regalará un ejemplar de dichas listas.